

CERTIFICADO

MÓNICA CECILIA BUSTAMANTE LEIMBACH, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Quinchao, que suscribe, certifica que la institución que se individualiza, se encuentra inscrita en el Registro de Persona Jurídica sin Fines de Lucro y cuentan con personalidad jurídica de acuerdo a los dispuesto en la Ley N° 19.418 sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias:

ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NOMBRE | CONJUNTO FOLCLORICO CHAIHUE |
| PERSONALIDAD JURÍDICA | 90636 |

Que, con fecha 02 de junio del 2023, la organización ha presentado en esta Secretaría Municipal, bajo su exclusiva responsabilidad, la solicitud de cambio de directiva, proceso eleccionario realizado el día 28 de mayo del 2023, con una vigencia de tres años.

Se extiende el presente certificado, para ser presentado en el Servicio de Registro Civil e Identificación.

En Achaogasta, a los cuatro días del mes de julio del dos mil veintitrés 2023.-


Mónica Bustamante Leimbach
MÓNICA CECILIA BUSTAMANTE LEIMBACH
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Achao, 01 de Junio de 2023

DE: DIRECTIVA ELECTA CONJUNTO FOLCLORICO CHAIHUE, Inscripción SRCel N°90363

A: SR. FRANCISCO RUIZ URIBE, SECRETARIO MUNICIPAL DE QUINCHAO

CC: OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS – MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO

En primera instancia comenzamos por saludarlo, y comunicarle que como “CONJUNTO FOLCLÓRICO CHAIHUE DE ACHAO”, Inscripción del Registro Civil N° 90636 de fecha 29.05.2013, hemos realizado con mucho esfuerzo nuestra actualización como Organización Comunitaria, la cual había permanecido en receso formalmente.

Según lo dispone la Ley 21.146, hemos realizado todo nuestro proceso según la instrucción de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de nuestro Municipio, pero ahora que nos encontramos en la entrega de la documentación, se nos informa que ésta no puede ser recibida porque el Anexo en donde debe firmar la Directiva Saliente no lleva la firma del Presidente Saliente, y lleva la firma de la Vicepresidenta.

Comunicar a usted, que la Directiva saliente, venció su Directorio el 06 de Mayo de 2012, y la Presidenta de ese entonces, Sra. Ximena de Lourdes Gómez Velásquez, RUT: 9.169.938-9, no ha sido habida por nuestra organización, no respondiendo a los múltiples llamados telefónicos ni visitas a su domicilio, es por ello que asumió en su reemplazo y convocó para esta tramitación la VicePresidenta de ese entonces, Sra. Celinda Iris Vidal Uribe, RUT: 7.183.926-5, aplicando el Art. 31, letra b) como atribuciones y deberes del VicePresidente, ante la ausencia de la Presidenta titular.

De esta forma, solicitamos a usted pueda recibir nuestra documentación, ya que todo el resto de los integrantes de anterior directiva siguen siendo parte de nuestra organización, a excepción de la expresidenta, por ello se mantienen vigentes y fueron parte del proceso eleccionario sin emitir ninguna objeción.

De esta forma, y tal como lo establece la ley 21.146, la comisión electoral se presenta a depositar en la Oficina de Organizaciones Comunitarias para ser presentados a la Secretaría Municipal, los siguientes documentos:

- a) Acta de la elección.
- b) Registro de socios actualizado.
- c) Registro de socios que sufragaron en la elección.
- d) Acta de establecimiento de la comisión electoral de acuerdo a lo señalado en los estatutos.

e) Certificado de antecedentes de los socios electos emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación

Esperamos tener a bien nuestro requerimiento, o en su defecto comunicarnos por escrito la negativa con las causales legales que impidan continuar con el proceso.

Afectuosamente se despiden



DYLAN GARRIDO URIBE
RUT: 18.801.297-3
SECRETARIO ELECTO



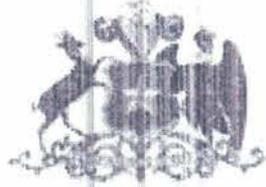
ANA BRSTILO MUÑOZ
RUT: 7.605.578-5
PRESIDENTA ELECTA



CRISTIÁN PÉREZ VIVAR
RUT: 15.291.234-K
SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL



SANDRÍA OJEDA CATRÍN
RUT: 9.505.940-6
PRESIDENTA COMISIÓN ELECTORAL



REPUBLICA DE CHILE



500501739761

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 31-03-2023

DATO PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N° 90636 con fecha 29-05-2013.
 NOMBRE PJ : CONJUNTO FOLCLORICO CHAIHUE DE ACHAO
 COMUELEDO : ACHAO
 QUINCHAO
 REGION DE LOS LAGOS
 NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
 FECHA CONCESIÓN PJ : 10-09-1999
 RESOLUTO/RESOLUCIÓN : 00000
 ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 06-05-2010
 DURACIÓN DIRECTIVA : 2 AÑOS

| CARGO | NOMBRE | R.U.N. |
|-----------------|-----------------------------------|--------------|
| PRESIDENTE | XIMENA DE LOURDES GOMEZ VELASQUEZ | 9.169.936-9 |
| VICE-PRESIDENTE | CELINDA TRIS VIDAL URIBE | 7.183.926-5 |
| SECRETARIO | GUIDO OSWALDO ALVAREZ SANCHEZ | 6.232.458-9 |
| TESORERO | BERTA ROMELIA OJEDA AGUILAR | 8.187.481-6 |
| 1er DIRECTOR | JUAN SERGIO ALVAREZ CULON | 11.310.485-6 |

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 06-05-2010 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia a las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 31 Marzo 2023, 12:49.

Exento en Pago
Impreso en:
REGION

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

ACTA PROCESO ELECCIONARIO (3)

En Achoa, con fecha 20 de Mayo, siendo las 20.00 horas. Se comenzó el proceso eleccionario de la agrupación denominada Conjunto Fedérico Chaihue considerando modificaciones Ley 20.500.

Los socios habilitados para sufragar son 35, de los cuales 24 votaron y 11 no votaron.

Se cierra la mesa de votación a las 21.00 horas, cumpliéndose el siguiente resultado

- 1.- Ana Brustilo M. = 10 votos
- 2.- Dylan Gorrido U. = 5 votos
- 3.- Camile Pérez M. = 4 votos
- 4.- Cerdine Rouillo = 3 votos
- 5.- Romina Vera = 1 votos
- 6.- Norie Pérez U. = 1 votos



VOTOS NULOS 00 votos
VOTOS BLANCOS 00 votos
TOTAL VOTACION 24 votos

De acuerdo al recuento de votos realizados la primera mayoría la obtuvo don (doña)

Ana Brustilo Muñoz, siendo el presidente electo.

Se eligen los demás cargos, quedando conformada la directiva titular de la siguiente forma:

PRESIDENTE : Ana Brustilo M. RUT 7.605.578-5
SECRETARIO : Dylan Gorrido U. RUT 18.801.297-3
TESORERO : Camile Pérez M. RUT 18.653.190-6

Los otros miembros de la organización denominada Conjunta Fabrico
Chaihue forman la directiva suplente. Estos
son las siguientes personas:

SUPLENTE : Cordino Mansilla S. RUT 18.346.113-3

SUPLENTE : Romina Vera C. RUT 18.950.979-0

SUPLENTE : María Pérez V. RUT 17.649.322-4

La comisión electoral da Fe que la elección se llevó a efecto en forma normal y conforme lo
señala la Ley y los estatutos de la Organización


FIRMA PRESIDENTE
COMISION ELECTORAL


FIRMA SECRETARIO
COMISION ELECTORAL


FIRMA PRESIDENTE
DIRECTIVA SALIENTE


FIRMA SECRETARIO
DIRECTIVA SALIENTE

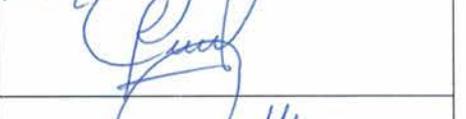
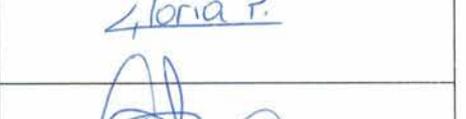
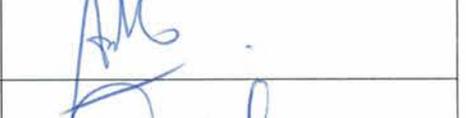

FIRMA PRESIDENTE
DIRECTIVA ENTRANTE


FIRMA SECRETARIO
DIRECTIVA ENTRANTE

*Las personas que asuman en la DIRECTIVA, ya sea, en la calidad de TITULARES Y SUPLENTES
deben presentar los CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES y DECLARACION JURADA SIMPLE

NÓMINA DE SOCIOS ASISTENTES EN EL PROCESO ELECCIONARIO

ORGANIZACIÓN CONJUNTO FOLCLORICO CHAHUE

| Nº REG.SOCIOS | NOMBRE | RUT | FIRMA |
|------------------|--------------------------|--------------|---|
| 7 | Olga White | 4.394.587-0 |  |
| 2 | Celinda Vidal Vique | 7.183.920-5 |  |
| 10 | Romelia Ojeda A. | 8.187.481-6 |  |
| 14 | Rosario Ojeda A | 6.354.925-8 |  |
| 20 | Ambrosio Hernández | 5.855.680-7 |  |
| 25 | Carmen Gloria Pérez | 17.649.322-4 | <u>Loria P.</u> |
| 27 | Camilo Pérez Menendo | 10.653.190-6 |  |
| 6 | Cristian Pérez Vivar | 15.291.234-K |  |
| 29 | Dylan Garrido Orube | 18.401.297-3 |  |
| 26 | Cardina Mansilla Santana | 18.306.113-3 |  |
| 28 | Romina Vera Chdax | 18.950.979-0 |  |
| 1 | Ama Brustillo Puntó | 7.605.578-5 |  |
| 34 | Fruwery Martínez | 14.345.753-6 |  |
| 13 | Gleidy Ojeda Aguilar | 8.138.205-0 |  |
| 35 | Rodrigo Oyarzún D. | 7.757.509-K |  |
| 30 | Roberto Vivar | 16548819-9 |  |
| 11 | Jordani de Cae | 9505240-6 |  |

